

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, informe de la auditoría de cuentas y gestión social, así como la distribución del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Propuesta para la reelección de Auditor de Cuentas para el ejercicio correspondiente al 2001.

Tercero.—Ampliación del objeto social, para permitir las actividades depósito y almacenamiento de mercancías; enseñanza no reglada de formación y perfeccionamiento profesional; ensamblaje de piezas de bicicletas, motocicletas y automóviles; y comercio al por mayor de repuestos, componentes y accesorios para vehículos automóviles y, consecuentemente, modificación del artículo 2 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores, en su caso, para la firma de la misma.

A partir de la presente convocatoria se halla a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Los señores accionistas tienen el derecho de obtener la entrega o el envío gratuito de copia de dicha documentación, debiendo solicitarlo así en el domicilio social, personalmente o por carta.

El Prat de Llobregat (Barcelona), 25 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.037.

HERMERIEL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 22 de junio de 2001, a las once horas, en la sede social, sita en avenida Manuel Rivera, 5, entreplanta derecha, en segunda convocatoria, el día 23 de junio de 2001, a la misma hora y lugar.

El orden del día de dicha Junta será el siguiente:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultado, referido al 2000.

Segundo.—Nombramiento de auditores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta.

Palencia, 14 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Hervella García.—23.740.

HIDAUTO MOTOR, S. L.

Convocatoria a Junta ordinaria de la sociedad limitada «Hidauto Motor, S. L.», que se celebrará el próximo día 11 de junio de 2001 a las once horas en primera convocatoria y el día 12 de junio de 2001 a las once horas en segunda convocatoria, en el domicilio social, carretera de Ávila a Madrid, kilómetro 110 en Ávila, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Informe de gestión.

Segundo.—Presentación Memoria explicativa.

Tercero.—Presentación para su aprobación de las cuentas del ejercicio del año 2000, así como la distribución del resultado.

Cuarto.—Aprobación para la introducción al euro según la Ley 46/1998, de 17 de diciembre.

Quinto.—Absorción de las pérdidas de ejercicios anteriores con cargo a reservas voluntarias.

Sexto.—Ampliación de capital.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Hasta el día 11 de junio de 2001, aquellos socios que lo deseen podrán examinar las cuentas en el lugar de la convocatoria, de lunes a viernes no festivos en horario comercial.

Ávila, 14 de mayo de 2001.—Isidro Hidalgo Gasch.—23.730.

HIJOS DE JOSÉ LEGORBURO, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Ricardo Castro, número 10, de esa ciudad, el próximo día 6 de julio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y, en el mismo lugar y hora, el día 7 de julio de 2001, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2000/2001, formadas por el Balance de situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como del informe de gestión que presenta el Consejo referido a dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Acuerdo sobre la aplicación de resultados.

Cuarto.—Acuerdo sobre el nombramiento de Auditores y designación de representante de la sociedad para el otorgamiento de la correspondiente escritura pública.

Quinto.—Acuerdo sobre el traspaso de parte de la reserva legal o reserva voluntaria.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta general.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas.

Las tarjetas de asistencia para la celebración de la Junta serán igualmente válidas para la segunda convocatoria, caso de no alcanzarse en primera los mínimos de asistencia exigidos por la Ley y los Estatutos sociales.

En concepto de prima de asistencia, a las acciones presentes o representadas se concederán 200 pesetas por acción.

Albacete, mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Ciller López.—21.946.

HORMIGONES DE ZAMUDIO, S. A.*Junta general de accionistas*

El Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión válidamente celebrada el día 7 de mayo de 2001, ha acordado convocar Junta general ordinaria de la sociedad que tendrá lugar en primera convocatoria el día 25 de junio de 2001, a las once horas, en el domicilio social, polígono industrial de Torrelaragoiti, sin número, en Zamudio (Bizkaia), y en segunda convocatoria el siguiente día 26 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) del informe de gestión y de la aplicación del resultado obtenido, correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Censura de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta, y en su defecto, nombramiento de Interventores a que se refiere el artículo 113 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 112, 144 y 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de forma inmediata y gratuita los informes y explicaciones sobre modificaciones accionariales y documentos de las cuentas que se sometan a aprobación.

Bilbao, 7 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—22.011.

HORTICULTURA BELLMUNT, S. A.*Reducción de capital social*

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 26 de febrero de 2001, adoptó, entre otros, por unanimidad, reducir el capital social, fijado en 20.000.000 de pesetas, en la cuantía de 10.450.000 pesetas, mediante la amortización de 209 acciones nominativas, números 1 a 209, de 50.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas, de titularidad de la propia sociedad.

Operada la reducción, el capital social quedará fijado en 9.550.000 pesetas, habiéndose acordado, con carácter simultáneo su aumento en 450.000 pesetas, quedando fijado en 10.000.000 de pesetas, y modificando, en consecuencia, el artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Se hace constar el derecho de oposición que asiste a los acreedores, y que habrá de ejercitarse en el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio del acuerdo.

Lleida, 27 de marzo de 2001.—Ana María Bellmunt Borrás, Administradora solidaria.—21.969.

HOSTALILLO, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de la entidad «Hostalillo, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, el próximo día 9 de junio de 2001, a las trece horas, en el domicilio social, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, el día siguiente, en lo mismos lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas, informe de gestión y aplicación de resultados en ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Renuncias nombramientos y ratificación de nombramientos, en su caso, de señores Consejeros.

Tercero.—Renumeración del capital en euros.

Cuarto.—Modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 23 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—21.949.